de palos con la gente y visto por la ciud. acordo
se escriua al señor don nicolas Garre guarde to
bia la orden de la ciudad y se este en la cor
hasta que se le de nueua orden para esta ciud.
a quien a de dar los auisos que se ofrecieren
y asimismo los señores don Luis y Juan Bo
lea tacon se remitan por aora p.a un refresco
a la gente dos pelejos de vino con diez arrouas
de pan bizcocho y dos arrouas de queso y arro
ua y media de poluora y balas y cuerda y lo
que montare a tenido que esta ciud. no se halla
con propios ni otro efecto pronto tanto q.to es me
menester para necesidad tan precissa
se acuerda que por quenta de esta ciud. y de sus
propios se tomen quatro barriles de pol
bora de la que esta depositada de parla
mento en pedro perez pica y tomando
della la arroua que esta acordado remitir
con el demas valor dello los caualleros com
sarios con su costumbrado zelo procurando
el mayor valor agan este despacho en la canti
que alcançare y no se pierda tienpo y se des
pache libranza para que se de satisfacion della en
el mayordomo de propios p.a q.e pedro perez la entregue y que
se escriua que se benga la gente de cauo de palos por el peligro
a q.e estan expuestos y por la falta que hacen en esta ciud.
para qualquiera ynbacion pues con la compañia de cauallos
y alambres queda asegurado aquel puesto = que entre
una compañia de guarda con su bandera y atento a que a muchos
dias q.e esta ausente de esta ciud. esteuan la roberto que le toca
entrar se acuerda que entre el que le sigue que es el s.r
D. Alonso de pulbeda =

Balcarcel

Auiendose los s.res
Don Luis y Juan
Bolea tacon